

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO 2022/2023

El Aprendizaje Cooperativo en el Aula como método de construcción del conocimiento

Alumna: **Marta Eguirón Vidarte**

Tutor: **Víctor Manuel Gómez Blanco**

Modalidad: Propuesta Didáctica Innovadora

Especialidad: Economía

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación

Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanza de Idiomas
y Enseñanzas Deportivas

UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID

Resumen

En un mundo cada vez más globalizado, uno de los retos presentes y futuros está en alcanzar la plena inclusión de las diversidades dentro del sistema educativo.

La existencia de alumnos que no se sienten parte de la comunidad educativa, con escaso interés por integrarse y aprender, es habitual. La cooperación puede hacer posible el cambio, dando al docente el papel de orientador hacia una manera de aprender en grupo, de forma interdependiente, donde la consecución de los objetivos individuales solo es posible a través de los grupales y donde las habilidades sociales consiguen la integración de las diferencias y mejoran el clima del aula.

En este trabajo se va a implementar una propuesta didáctica innovadora para analizar si se producen mejoras en el aprendizaje y en la inclusión, a través de una actividad cooperativa, en un grupo de alumnos del curso de primero de Administración y Finanzas, de Formación Profesional. Posteriormente, se va a realizar una actividad de tipo colaborativo, con el mismo grupo, y se van a comparar resultados.

Una vez finalizado el estudio, podemos concluir que en la actividad cooperativa los alumnos han tenido una respuesta muy positiva en las variables estudiadas: aprendizaje activo, interactividad entre compañeros, comprensión, reparto de tareas y, cabe destacar que, la experiencia de aprendizaje y el compromiso con la actividad ha sido muy bueno. La percepción positiva del discente, del aprendizaje cooperativo, influye de manera favorable tanto en los resultados subjetivos de su aprendizaje como en los objetivos, resultado de la evaluación.

Palabras clave: trabajo cooperativo, trabajo en grupo, aprendizaje colaborativo, ambiente en el aula, metodología sobre grupos cooperativos de aprendizaje.

Abstract

In an increasingly globalized world, one of the present and future challenges is to achieve the full inclusion of diversities within the education system.

The existence of students who do not feel part of the educational community, with little interest in integrating and learning, is common. Cooperation can make change possible, giving the teacher the role of guide towards a way of learning in a group, in an interdependent way, where the achievement of individual objectives is only possible through group ones and where social skills achieve the integration of differences and improve the classroom climate.

In this work, an innovative didactic proposal will be implemented to analyze whether there are improvements in learning and inclusion, through a cooperative activity, in a group of students of the first course of Administration and Finance, of Vocational Training. Subsequently, a collaborative activity will be carried out, with the same group, and results will be compared.

Once the study is finished, we can conclude that in the cooperative activity the students have had a very positive response in the variables studied: active learning, interactivity between peers, understanding, distribution of tasks and, it should be noted that, the learning experience and commitment to the activity has been very good. The positive perception of the student, of cooperative learning, favorably influences both the subjective results of their learning and the objectives, result of the evaluation.

Key words: cooperative work, group work, collaborative learning, classroom environment, cooperative learning groups.

ÍNDICE

1. Introducción.....	1
1.1. Contextualización de la investigación.....	1
1.2. Identificación y Justificación del tema.....	4
2. Marco teórico.....	6
2.1. El Aprendizaje Cooperativo: Historia y Definición.....	6
2.2. Fases del Aprendizaje Cooperativo.....	8
2.3. Condiciones fundamentales del Aprendizaje Cooperativo.....	9
2.4. Fortalezas y Debilidades del Aprendizaje Cooperativo:.....	11
2.5. El Aprendizaje Cooperativo en la Educación.....	13
3. Metodología:	17
3.1. Hipótesis:.....	17
3.2. Objetivo general y específicos:.....	17
3.2.1 Objetivo general:	17
3.2.2 Objetivos específicos:.....	17
3.3. Metodología de investigación:	18
3.3.1. Contextualización:	18
3.3.2. Etapas del trabajo:.....	18
3.4. Muestra:.....	20
3.5. Elementos curriculares:	20
3.6. Plan de trabajo:	24
3.7. Cronograma:.....	26
4. RESULTADOS:	28

4.1. Actividad Cooperativa:.....	30
4.2. Actividad Colaborativa:.....	32
5. DISCUSIÓN:	41
6. CONCLUSIONES:.....	45
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:	46

1. INTRODUCCIÓN

Se realiza el Trabajo Final de Máster correspondiente al Máster Universitario de Formación del Profesorado de la Universidad Europea de Madrid, en el que se desarrolla una propuesta didáctica innovadora basada en el uso del aprendizaje cooperativo para la inclusión de la diversidad en el aula, en el módulo de Responsabilidad Social Corporativa de 1º curso del Ciclo Superior de Técnico en Administración y Finanzas.

Actualmente la legislación vigente es la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional, que tiene entre sus objetivos la orientación profesional que facilite a las personas decidir su carrera formativa sin estereotipos, combatiendo la exclusión por razones de género o por necesidades específicas de apoyo educativo, construyendo una identidad profesional motivadora (LO de la FP, 2022).

El objetivo de este trabajo es demostrar los beneficios de la cooperación en el aula. Tras la implementación de este método de aprendizaje hemos podido constatar que a través del trabajo cooperativo se consigue la participación activa de los alumnos en su aprendizaje, el respeto a las diferencias, la mejora de las relaciones sociales y la creación de un ambiente más propicio para la adquisición de conocimientos.

1.1. Contextualización de la investigación

La intención de este Trabajo de Fin de Máster es el desarrollo de un método de aprendizaje en el aula que sea innovador y ayude en la adquisición de conocimientos por parte del alumnado, de una forma participativa.

El análisis e implementación se va a realizar en un Centro de Formación Profesional dentro del Ciclo formativo de grado superior de Administración y Finanzas, en el primer curso.

El grupo está formado por 15 alumnos: 2 chicas y 13 chicos de entre 18 y 28 años, la mayoría residentes en Las Palmas de GC, aunque hay tres de otras zonas de la isla, cinco iniciaron estudios universitarios, su formación previa ha sido en Ciencias. Respecto a sus orígenes hay algún alumno con ascendientes de origen en

Colombia, Cuba y Reino Unido. En el grupo hay dos alumnos con necesidades especiales diagnosticadas, uno con TDAH y otro con Asperger.

Durante el período de Prácticum en el centro se han analizado las distintas metodologías docentes, las fortalezas y debilidades de cada una y se ha detectado la necesidad de realizar el aprendizaje desde un punto de vista cooperativo.

En el aula, se desarrollan múltiples actividades a diario, en equipo, siguiendo pautas colaborativas, pero no consiguiendo las ventajas de la cooperación. Realizaremos dos actividades con el mismo grupo: de intervención con una actividad cooperativa y de control con un trabajo en grupos colaborativos, mediremos los resultados y haremos una comparativa entre ellos.

Al tratarse de un grupo muy participativo, con ganas de aprender, pero con diferencias en cuanto a origen y con necesidades de atención a la diversidad, se puede conseguir una mejor integración, así como el desarrollo de habilidades en comunicación y sociales a través del método cooperativo.

Siendo el alumno el protagonista de su propio aprendizaje, ayudando a sus compañeros a adquirir conocimientos y llegando a los objetivos propuestos de forma interdependiente, evitamos individualismos y competencia entre ellos y logramos cohesión e integración en el grupo.

Siguiendo las recomendaciones de la última Cumbre de Naciones Unidas sobre la Transformación de la Educación, los sistemas educativos deben de adaptarse a los cambios, haciendo que el aprendizaje esté más centrado en el estudiante, conectado, dinámico, inclusivo y colaborativo, favoreciendo la creatividad. Para ello deben evolucionar los recursos de aprendizaje, transformando los métodos pedagógicos para que los estudiantes con dificultades adquieran las competencias para la vida (Organización de las Naciones Unidas, 2022).

El aprendizaje cooperativo no es una técnica pedagógica nueva, sino que viene utilizándose desde hace mucho tiempo. Además de la interacción docente alumno, es de suma importancia la interacción entre los alumnos. Además del trabajo y esfuerzo individual es clave el del equipo. Estos cuatro elementos harán que el discente aprenda de una manera más firme, sólida y consistente. Por tanto, el objetivo es

recuperar para nuestras aulas esta antigua práctica docente que tan buenos resultados ha dado a excelentes maestros, en el pasado (Pujolàs, 2012).

Esta herramienta didáctica, le permite al docente lograr varias metas al mismo tiempo: le ayuda a elevar el rendimiento de todos los alumnos, tanto los de altas capacidades como aquellos que tienen dificultades, le ayuda a sentar las bases de una comunidad de aprendizaje donde se respeta la diversidad estableciendo relaciones positivas entre los alumnos, y les proporciona las experiencias para lograr un desarrollo psicológico, social y cognitivo saludable. Al docente le compete poner en marcha los elementos que hacen que el trabajo en equipo funcione, como son: la responsabilidad individual, la interacción personal, la interdependencia positiva, la integración social y la evaluación grupal (Johnson et al, 1994).

Cuando usamos el aprendizaje cooperativo, estamos apostando por una sociedad cuyos valores son la colaboración, la ayuda, la participación, el respeto, la diversidad y la inclusión (Gómez, 2007).

A través de esta metodología tratamos la inclusión de las diferencias, creando grupos de trabajo heterogéneos, que representan la realidad actual, en vez de buscar los iguales y la homogeneidad, donde estamos perdiendo otras formas de ver, saber y saber hacer, en definitiva, no nos estamos enriqueciendo de la diversidad.

Siguiendo las teorías de Piaget y Vygotsky, del constructivismo, en las que el individuo puede descubrir y construir el conocimiento a partir de la información y del entorno social, el estudiante toma un papel activo en su propio aprendizaje a través de las experiencias significativas, de esta manera, desarrolla su conocimiento por medio de las interacciones sociales para posteriormente construir su aprendizaje individual.

El resultado de varias décadas de investigación sobre los problemas que surgen en el proceso de enseñanza-aprendizaje apoya las estrategias dirigidas fundamentalmente a implicar a los estudiantes en la construcción del conocimiento (Vilches y Gil, 2012).

1.2. Identificación y Justificación del tema

Nos encontramos en una sociedad cada vez más individualista y competitiva y debemos de conseguir un punto de inflexión y revertir estas actitudes para construir entornos más solidarios, inclusivos y con mayor participación ciudadana.

En las aulas se refleja esta situación, vemos que los discentes buscan sus propios resultados sin preocuparse de sus compañeros y no quieren formar parte de equipos de trabajo donde se puedan ver perjudicados en el objetivo final individual.

Hoy en día, la educación exige no solo la adquisición de conocimientos, sino de otras competencias generales que complementen la formación integral. Estas habilidades podrían resumirse en capacidad para procesar la información, resolver problemas, comunicarse, tomar decisiones, desarrollar el pensamiento crítico, innovar, convivir y ser capaz de trabajar de forma cooperativa, entre otras (Meirieu, 2022).

El aprender a trabajar con otros supone la adquisición de otras capacidades como aprender a compartir, a escuchar, a empatizar con los demás, a ser tolerantes, a respetar las ideas ajenas, pero, sobre todo, al desarrollo de habilidades interpersonales necesarias para el trabajo en equipo y la consecución de objetivos comunes (Meirieu, 2022).

Para pasar de un aula individualista, competitiva y homogénea a otra heterogénea e inclusiva, debemos de implementar actividades cooperativas donde tenga espacio todo el alumnado (Pujolàs, 2012, p. 89)

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE, 2022), tiene entre sus motivos la convivencia democrática, la solidaridad, el respeto a las diferencias y la inclusión, cuestiones a tener en cuenta si queremos un cambio en la sociedad, si buscamos formar ciudadanos que creen espacios de convivencia más justos, más equitativos y con una visión más integradora de la diversidad.

Las actividades en grupo contribuyen a desarrollar ciudadanos con capacidades sociales, preparados para enfrentarse a nuevos retos, a realizar proyectos comunes, aceptando la pluralidad de opiniones. (Delors, 1996).

Los sistemas de evaluación internacionales (PISA) están muy basados en los resultados, en la psicología cognitiva, lo que fomenta la competencia y el individualismo, frente a esto deberíamos buscar un modelo pedagógico basado en la cooperación y el bien común (Meirieu, 2022).

Tal como indica Meirieu (2022), la pedagogía del futuro debe apostar por una desaceleración, centrándose en el placer de aprender, el desarrollo de la atención y en la práctica de la solidaridad y la construcción de lo común.

Aprender a trabajar juntos supone compartir, escuchar, respetar y empatizar con los demás miembros del grupo y para poder desarrollar esta competencia, es clave que el docente cree las condiciones adecuadas para trabajar de forma cooperativa (Lozano et al., 2021).

Algunas competencias básicas, como las comunicativas (expresar, escuchar, interpretar, criticar, etc.) y las sociales (dialogar, trabajar en equipo) no pueden realizarse en un aula en la que los alumnos no interactúan o compiten entre ellos. Difícilmente podrán adquirir dichas competencias los alumnos si no tienen la oportunidad de trabajar juntos (Pujolàs, 2012).

Kidder y Bowes-Sperry (2012) consideran que la educación basada en la cooperación, ayuda al desarrollo del sentido de pertenencia, aceptación y colaboración además de crear relaciones de interdependencia entre ellos, según recoge Guerra Santana et al. (2019).

El docente debe de utilizar estrategias didácticas adecuadas para conseguir que el grupo se comunique, interactúe, coopere para lograr las metas fijadas. Así mismo, debe de orientar y motivar a los estudiantes durante todo el proceso de aprendizaje colaborativo (Lozano et al., 2021).

En definitiva, la educación debe incentivar el encuentro con los otros, el ser humano debe ser educado para compartir el mundo y no para levantar muros (Arendt, H., 2000. Loja y Miguel, 2017).

2. MARCO TEÓRICO

2.1. El Aprendizaje Cooperativo: Historia y Definición

Los antecedentes del Aprendizaje Cooperativo los podemos agrupar en diferentes escuelas psicológicas que influyeron de forma significativa en la concepción del mismo:

- Escuela de Piaget: El constructivismo comienza hacia 1920, a partir de los trabajos del psicólogo suizo Jean Piaget. Basándonos en sus teorías, el conocimiento humano es una forma de adaptación al medio, seleccionando e interpretando la información de este para construir su propio aprendizaje (Piaget, 1976).

Consideraba que para que el aprendizaje avance, el alumno debe construir el conocimiento y acomodarlo a las estructuras mentales. Recomendaba la exploración activa a través del aprendizaje por descubrimiento y los grupos pequeños de trabajo (Schunk, D., 2012).

Según las teorías piagetianas, el individuo tiene un papel activo en la obtención del conocimiento y su desarrollo creativo. Para la adquisición de nuevos conocimientos hay que partir de los previos e interiorizar los que se vayan añadiendo.

Piaget destaca la importancia del aprendizaje activo y la construcción del conocimiento a partir de la interacción social.

En cooperación, el alumno accede a un nivel superior de rendimiento, de tal modo que la producción colectiva supera a la suma de capacidades individuales. La interacción social ayuda al progreso intelectual a partir de la confrontación de la diversidad de ideas de los equipos de trabajo. El aprendizaje cooperativo conduce al enriquecimiento del alumnado ya que se basa en la puesta en común a partir de diversos conocimientos y experiencias (Johnson et al., 2000).

- Escuela de Vygotsky: en la misma época en que se publican los primeros trabajos de Piaget, surgen las teorías de Vygotsky, que suponen otra concepción sobre las teorías del conocimiento humano.

Defiende que el desarrollo cognitivo se produce a través de la interacción social, destacando la importancia del análisis evolutivo y de la influencia del lenguaje y de las relaciones sociales en el aprendizaje, en sus teorías cognitivas socioculturales. Desarrolló la teoría de la Zona de Desarrollo Próximo definiéndola como la distancia entre la capacidad del aprendiz de resolver problemas de forma independiente y la de hacerlo con la orientación de un adulto o la colaboración entre pares (Vygotsky y Cole, 1978).

Consideraba el dominio del lenguaje, el conteo y la escritura claves para el desarrollo psicológico del discente (Schunk, D., 2012).

Las actividades que se realizan de forma compartida permiten interiorizar las estructuras de pensamiento y comportamiento de la sociedad, apropiándose de ellas (Sánchez, 2022).

Según Vygotsky, la Pedagogía no debe orientarse al ayer, sino al mañana, en la infancia la enseñanza debe adelantarse al desarrollo (Vygotsky, 1987)

- Escuela de Johnson & Johnson: Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XX comienza a extenderse en Estados Unidos el aprendizaje cooperativo como alternativa al aprendizaje individualista y competitivo.

David y Roger Johnson, de la Universidad de Minnesota, desarrollaron el método para aprender juntos, considerando que los equipos de trabajo permiten a los alumnos entablar relaciones a largo plazo, ayudarse en el desempeño de sus tareas y a esforzarse y progresar en su desarrollo cognitivo y social (Johnson et al., 1994).

El trabajo cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos de estudiantes para que a través del trabajo en equipo, optimicen su aprendizaje y el del resto de miembros del grupo (Johnson et al., 1994)

El aprendizaje cooperativo supone el trabajo en grupos reducidos, ayudándose mutuamente para conseguir objetivos comunes que beneficien al individuo y al grupo. En contraste con el individualismo y la competitividad donde el alumno busca sus propios resultados, sin ayudar a los demás (Johnson et al., 1994).

En definitiva, supone una manera de articular las distintas actividades formativas del currículo que propicie la interacción entre los alumnos, entre estos y el docente, en torno al trabajo en equipo y al desarrollo de tareas individuales, de forma inclusiva (Pujolàs, 2012).

A diferencia del trabajo grupal, en el cooperativo se comparte el liderazgo de todos los miembros del grupo, no de uno sólo. Prima la heterogeneidad, lo que enriquece los resultados y consigue la inclusión de todos. Y la evaluación es individual y grupal, se evalúa tanto la participación de cada miembro como el trabajo grupal.

Se trata de compartir opiniones, respetar las ideas de los demás y fomentar la participación activa.

2.2. Fases del Aprendizaje Cooperativo

Según Johnson et al. (1994) para que un grupo cooperativo funcione debemos de tener en cuenta una serie de premisas:

a. Interdependencia positiva: El docente debe asignar una tarea clara y los miembros del grupo ser conscientes que el éxito grupal dependerá del esfuerzo de cada miembro, que hay una correlación positiva entre ambos.

b. Responsabilidad individual y grupal: El grupo debe de tener claros sus objetivos y cada miembro del grupo debe saber la tarea individual asignada. Para que el trabajo tenga un resultado positivo ha de evaluarse tanto el resultado final como el trabajo individual de cada uno para que todos los discentes sean partícipes de la actividad y se sientan incluidos. Se trata de que aprendan juntos para poder desarrollarse como individuos.

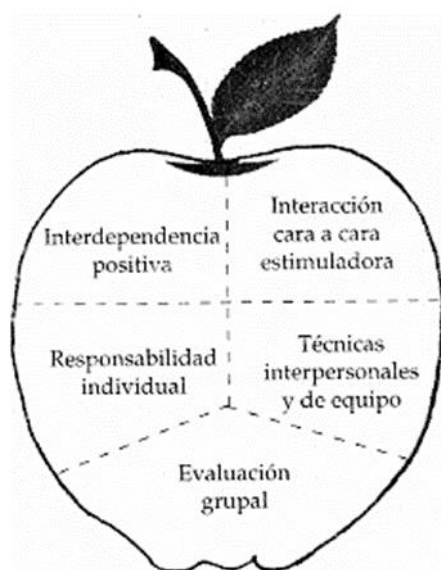
c. Interacción estimuladora: Los individuos del grupo deben de realizar la labor de manera conjunto, ayudándose unos a otros y generando el aprendizaje de los demás. De este modo, adquieren el compromiso con el resto de los miembros y con las metas marcadas.

d. Prácticas interpersonales y grupales: El docente debe enseñar a los alumnos habilidades sociales para saber manejar los conflictos, respetar las opiniones ajenas, ser empáticos, llegar a consensos y sentirse motivados.

e. Evaluación grupal: Los discentes deben analizar que acciones les están funcionando y cuales no, para reconducirlas y realizar las tareas de forma eficaz.

Para que los grupos de trabajo funcionen y se alcancen las metas marcadas se han de cumplir todas las condiciones anteriores, si no, el resultado no será el esperado.

Figura 1. Los componentes esenciales del aprendizaje cooperativo



Fuente: Johnson et al., 1994.

2.3. Condiciones fundamentales del Aprendizaje Cooperativo

Para que la clase cooperativa resulte eficaz hay que tener en cuenta tanto los contenidos que queremos impartir como la actitud de los alumnos. Antes del inicio del trabajo cooperativo hay que preparar lo siguiente (Johnson et al., 2012).:

a. Contenidos y materiales didácticos: Los contenidos son comunes ya sea un grupo competitivo o no pero los materiales pueden ser individuales o compartidos como forma de generar la interdependencia desde el inicio de la actividad.

b. Formación de los grupos: Habrá que determinar el número de miembros del grupo, el reparto de los alumnos en estos y el tiempo que durarán los equipos de trabajo. En este punto hay que tener en cuenta que, a mayor número de miembros, más habilidades por grupo, pero menor coordinación y cohesión. Y cuanto menor sea

deberá haber más implicación y será más fácil detectar las dificultades. El número de individuos por grupo recomendable es entre dos y cuatro miembros.

Antes de formar los grupos habrá que ver la capacidad para trabajar en equipo de sus integrantes, decidir si los mismos serán homogéneos o heterogéneos, si se crearán al azar o en función de sus habilidades para las distintas tareas y si los crean los discentes o el profesor. Así mismo, habrá que decidir la duración del grupo en el tiempo.

c. Disposición del aula: La organización del aula ayuda al desarrollo de la actividad grupal. Hay que tener en cuenta los siguientes aspectos: deben sentarse juntos, poderse ver las caras, ver al docente, estar separados unos de otros y que se pueda mover por el aula.

d. Reparto de los Roles: Cuando el profesor hace el reparto de tareas en el grupo, ayuda a que los miembros trabajen juntos de forma eficaz.

Según Johnson et al. (2012), durante el proceso debemos de tener en cuenta:

a. Explicación de la tarea: El docente deberá de explicarles la tarea y los objetivos de esta, así como, la forma de trabajar en grupo.

b. Interdependencia positiva: El profesor deberá de hacer ver al alumnado que no serán capaces de finalizar la tarea a menos que todos sus miembros realicen la suya. Se tendrá que crear un clima de cooperación positivo para que alcancen sus objetivos.

c. Conductas deseables: El docente debe de enseñarles habilidades sociales y de comunicación como la empatía, respeto mutuo, confianza, resolución de conflictos para que los grupos funcionen.

d. Supervisión: El profesor deberá acercarse a todos los grupos y observar el funcionamiento de cada uno, intervenir cuando sea necesario y hacer que los alumnos se autoevalúen.

e. Cierre: Al finalizar la clase, los alumnos deben de recordar los conceptos aprendidos y su interrelación con el aprendizaje previo. Es interesante, introducir un debate a fin de que expongan los conocimientos adquiridos.

Una vez finalizado el proceso cooperativo debemos de valorar:

a. El proceso de aprendizaje: Antes de empezar la tarea, el docente deberá decidir cómo va a evaluar a los alumnos y qué criterios tendrá en cuenta para ello.

b. La eficacia del grupo: el docente debe de dar retroalimentación al alumno se su participación individual y grupal para detectar puntos fuerte y áreas de mejora para futuros trabajos en equipo.

2.4. Fortalezas y Debilidades del Aprendizaje Cooperativo

Para convencernos de la conveniencia de este sistema pedagógico debemos de tener en cuenta las investigaciones realizadas hasta el momento. La primera data de 1898 y posteriormente se han llevado a cabo más de 600 estudios experimentales y 100 correlativos sobre los métodos cooperativos, competitivos e individualistas. Las conclusiones de estos indican que la cooperación consigue una mayor motivación del alumno para alcanzar los resultados, contribuye a la generación de relaciones positivas entre sus miembros y a una mejor salud mental que el aprendizaje competitivo e individual (Johnson et al., 1994).

Basándonos en los resultados positivos de esta metodología didáctica, hacemos la Propuesta Didáctica Innovadora (PDI) en el desarrollo de una actividad de tipo cooperativo en el aula de 1º del ciclo formativo de grado de Administración y Finanzas del centro de Formación Profesional ICSE, en el módulo de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa. Se trata de un grupo con alta participación en clase, buena motivación, con interés en aprender, homogéneo y con buenas relaciones sociales. Entre los alumnos, hay dos con necesidades educativas especiales (Asperger y TDAH, este último, diagnosticado)

En España se ha desarrollado el Programa PAC para incluir en el aula a los alumnos con necesidades especiales. El proyecto ha consistido en el diseño, aplicación y evaluación del Programa Cooperar para Aprender, Aprender a Cooperar (CA/AC) cuyo objetivo es que los alumnos con necesidades diversas puedan aprender en las aulas junto al resto de alumnos. Mediante el proyecto se ha querido comprobar hasta qué punto los escolares mejoran su rendimiento, su capacidad de diálogo, solidaridad y un óptimo desarrollo personal. Y con este Proyecto, implantado

en varias Comunidades Autónomas, se ha podido comprobar en las actividades organizadas de forma cooperativa, que no solo se adquieren esas competencias sino también los conocimientos, por parte de todos los alumnos y se consigue una participación más activa. Todo ello contribuye a un mejor clima en el aula y a mejores relaciones entre los discentes (Pujolàs y Lago, 2011).

La creación de los equipos de trabajo se ha basado en las habilidades individuales y creado los grupos en base a la tarea en la que destacan, creándolos con un perfil de cada uno: investigador, redactor, diseñador y expositor.

Respecto al trabajo en grupos cooperativos podemos destacar las siguientes fortalezas, según Pujolàs (2008):

- a. Favorecen la empatía entre sus miembros, la actitud positiva y el respeto mutuo.
- b. Esta actitud se refleja en la relación con el docente y la institución escolar
- c. Mayor rendimiento: hay un mayor compromiso individual por alcanzar el objetivo del grupo.
- d. Mejora en el aprendizaje, tanto de las personas con capacidad como las que tienen algún tipo de dificultad de aprendizaje.
- e. Aceptación de la diversidad, respeto mutuo e integración de los miembros del grupo.
- f. Atención personalizada e integración de otros profesionales de apoyo.

Todos estos puntos crean un clima en el aula que favorece el aprendizaje.

Inicialmente, ha habido cierta resistencia a cambiar los grupos colaborativos en los que estaban trabajando. El objetivo era romper con los grupos ya creados y analizar los resultados de aprendizaje de una actividad basada en la cooperación y otra centrada en el trabajo colaborativo.

Respecto a los inconvenientes vienen derivados básicamente de no seguir adecuadamente las pautas del proceso de aprendizaje cooperativo más que del proceso en sí.

Según Johnson y Johnson (2014), podríamos decir que las debilidades del aprendizaje cooperativo son la necesidad de tiempo y planificación para asegurarnos de la participación de todos los alumnos, la dependencia del grupo de algún alumno que no desarrolle las habilidades individuales, la posible desigualdad en la participación en la tarea grupal y los posibles conflictos entre los estudiantes que ralenticen el aprendizaje.

2.5. El Aprendizaje Cooperativo en la Educación

El referente formativo para el Ciclo Superior de Técnico Administración Finanzas, parte de la siguiente normativa Estatal: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) en su art. 6 y en la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional.

Según la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006), la educación es el medio de transmitir y renovar la cultura, los conocimientos y los valores, de extraer las máximas posibilidades de sus fuentes de riqueza, de fomentar la convivencia y el respeto a la diversidad, promover la solidaridad y evitar la discriminación con el objetivo de lograr la cohesión social. Esta ley reconoce la importancia del aprendizaje cooperativo y promueve el trabajo en equipo, la interdisciplinariedad, el desarrollo de las competencias básicas, la evaluación continua y la inclusión educativa.

Uno de los objetivos de la legislación vigente, Ley Orgánica 3/2022, de ordenación e integración de la Formación Profesional (LO de FP, 2022), es que el alumno consiga los resultados de aprendizaje que le permitan aprender por sí mismo y trabajar en equipo, buscando formar personas capaces de resolver las diferencias sin conflictos.

A tal fin, la nueva Ley Orgánica de Formación Profesional (LO de FP, 2022) considera que el currículo, entre otros elementos debe incorporar las habilidades interpersonales, los valores cívicos, la participación ciudadana y la igualdad. Además, se podrán hacer adaptaciones en modalidades específicas cuando las medidas de

adaptación a la diversidad e inclusión no sean suficientes, para así asegurar una educación equitativa y de calidad.

Entre las medidas de adaptación que contempla la ley, tenemos la utilización de materiales y recursos accesibles para todos los estudiantes, como los recursos en línea, apoyo personalizado a través de mentores y tutores, flexibilidad en los programas de estudios con el fin de que se adapten a las preferencias y habilidades de los estudiantes, la adaptación de los planes de estudio a aquellos alumnos con necesidades individuales especiales, la colaboración con las familias y la comunidad para lograr el éxito en los estudios y la formación de los docentes en la diversidad. Se trata de dar a todos los alumnos las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad y alcanzar el máximo nivel de conocimiento.

A nivel de la Comunidad Autónoma no hay desarrollo curricular utilizando como referencia el Real Decreto 1538/2006 de ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo (RD 1538, 2006) y Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas (RD 1584, 2011)

Según el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas (RD 1584, 2011), una de las habilidades que debe de tener un Técnico Superior en Administración y Finanzas es la competencia personal y social relacionada con el trabajo en equipo y la autonomía e iniciativa en la toma de decisiones.

2.6. El aprendizaje cooperativo y la inclusión

Los movimientos migratorios de los últimos años están generando una gran diversidad en las aulas que requieren incluir nuevas culturas en la escuela. Estos cambios profundos económicos, sociales y culturales requieren la inserción de estas nuevas culturas en el contexto afectivo y cognitivo escolar, la inserción cultural, según Chiari (2011).

Para lograr esta integración en los centros, es necesaria la cooperación, tener una visión común del mundo y colaborar como ciudadanos. Es necesario, desarrollar

habilidades sociales para lograr una convivencia intercultural de los estudiantes, una de las formas de lograrlo es a través de la tutoría entre pares (Chiari, 2011).

Esta estrategia consiste en que los alumnos avanzados ayuden a sus compañeros con necesidades educativas especiales, tanto en el ámbito académico como en las actividades sociales. Se ayudan mutuamente a aprender y a mejorar sus habilidades académicas. A través de la tutoría entre pares se pueden mejorar las aptitudes interpersonales y emocionales tales como la empatía, la tolerancia, la paciencia, además del aprendizaje. Se trata de fomentar la diversidad e inclusión en el aula a través de la colaboración y la cooperación (Hughes, 2012).

Los jóvenes, a través de la adquisición de nuevas competencias, y de la convivencia con coetáneos de otros países, adquirirán comportamientos que les permitan una sana y auténtica convivencia intercultural (Chiari, 2011).

2.7. El Aprendizaje Cooperativo y la atención a la diversidad

El aprendizaje cooperativo ha demostrado ser una metodología activa que fomenta la inclusión de los estudiantes con necesidades educativas especiales. Según Johnson y Johnson (2002), la colaboración entre los estudiantes, en grupos heterogéneos, puede aumentar tanto la interacción social como la participación entre ellos, incluso las de aquellos que requieren atención a la diversidad.

La cooperación puede ser un buen método para mejorar la colaboración en el aula y puede mejorar el rendimiento académico, incluso el de los alumnos con necesidades educativas especiales (Johnson y Johnson, 2002).

Esta metodología ha demostrado ser eficaz en entornos con habilidades y culturas diversas.

Tal como indica Pujolàs (2012), la única manera de aprender alumnos con diversidad en cuanto a sus habilidades, cultura, motivación, interés, es a través de la colaboración entre ellos para aprender juntos, hasta su máxima capacidad y conseguir los objetivos grupales. Para que exista cooperación, se deben incluir en el grupo a los alumnos diferentes, sólo así podremos hablar de inclusión.

El gran reto de la inclusión es diseñar planes de atención a la diversidad que permitan aprender a alumnos diversos a través de los conocimientos de los profesores y la participación de la comunidad educativa. Entre las estrategias educativas que podemos utilizar en el aula para lograr la inclusión, tenemos: talleres y rincones, aprendizaje cooperativo, enseñanza compartida o trabajo por proyectos, todos ellos capaces de integrar la interculturalidad (Lozano et al., 2015).

3. METODOLOGÍA

3.1. Hipótesis

A través del trabajo en grupos cooperativos se espera que los alumnos de 1º de Administración y Finanzas del centro de Formación Profesional ICSE, en el módulo de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa, aprendan mejor, desarrollen sus habilidades sociales, respeten las diferencias y se consiga la inclusión de todos los alumnos.

3.2. Objetivo general y específicos

3.2.1 Objetivo general

Verificar si a través del trabajo cooperativo podemos lograr el aprendizaje en un aula inclusiva donde tengan cabida alumnos con diferentes niveles de autonomía, culturas, orígenes, lenguas, en el 1º curso del Ciclo Superior de Técnico en Administración y Finanzas.

3.2.2 Objetivos específicos

- a. Evaluar la actitud de los alumnos en clase al inicio de curso, en cuanto a la colaboración y el trabajo en equipo y cuál es tras realizar actividades cooperativas en el aula.
- b. Crear grupos de trabajo cohesionados repartiendo los roles dentro del grupo: líder, comunicador, portavoz, en función de las habilidades de los discentes, buscando relaciones positivas entre sus miembros.
- c. Investigar sobre las herramientas y modos de implementación del trabajo cooperativo en el aula para docentes.
- d. Realizar actividades en clase en grupos cooperativos e intervenir como guía y asesor, definir la actividad a realizar, crear los grupos cooperativos, realizar la asignación de tareas, y evaluar y autoevaluarse tanto la tarea individual como el trabajo realizado dentro del módulo de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

3.3. Metodología de investigación

3.3.1. Contextualización

Como se comentó al inicio de este trabajo, la propuesta didáctica innovadora se ha implementado en el grupo del ciclo formativo de grado de 1º de Administración y Finanzas del centro de Formación Profesional ICSE, en el módulo de Recursos Humanos y Responsabilidad Social corporativa, sito en Las Palmas de Gran Canaria.

Se trata de un centro privado con alumnado de diferentes estratos socio económicos, procedentes de áreas urbanas y rurales y principalmente españoles, aunque hay descendientes de origen cubano, inglés y colombiano.

3.3.2. Etapas del trabajo

Utilizaremos esta clase como grupo de intervención para la Propuesta Didáctica Innovadora (PDI), realizando una actividad con la metodología cooperativa. El grupo de control estará formado por la misma clase, pero se realizará una actividad de tipo colaborativo que nos permitirá comparar los resultados con la PDI planteada.

Este plan consta de cuatro etapas ligadas a los objetivos que queremos alcanzar.

- *Primera etapa:* La situación inicial de partida la evaluaremos mediante la observación y preguntas, abiertas y cerradas, para poder valorar la actitud hacia la PDI. Al finalizar la actividad realizaremos una encuesta de ocho preguntas de tipo cualitativo, las respuestas se medirán a través de una escala de Likert (valor de 1 a 5, siendo 1- nada satisfecho y 5- totalmente satisfecho).

Las cuestiones planteadas podemos resumirlas en:

1. Opinión de la actividad de AC (pregunta abierta)
2. Valoración del reparto de tareas en grupo (pregunta abierta)
3. Aprendizaje Activo del módulo
4. Interactividad entre compañeros
5. Nivel de compromiso

6. Comprensión de los conceptos
7. Valoración de la experiencia de aprendizaje
8. Posibles áreas de mejora (pregunta abierta)

- *Segunda etapa:* Para medir las habilidades individuales preguntaremos las preferencias del alumnado respecto a la tarea a realizar: investigación, redacción, diseño y exposición.

Los grupos formados para la actividad serán de cuatro alumnos, en total habrá cuatro grupos. Van a ser heterogéneos, incluyendo en cada uno, un miembro que destaque en: investigación, redacción, diseño y presentación, y con afinidad entre sus miembros.

Disposición del aula: La organización del aula ayuda al desarrollo de la actividad grupal. Hay que tener en cuenta los siguientes aspectos: deben sentarse juntos, poderse ver las caras, ver al docente, estar separados unos de otros y que se pueda mover por el aula.

- *Tercera etapa:* Se realiza una investigación de métodos de implementación en el aula de equipos cooperativos de trabajo. Se analizan los diferentes métodos del Programa Aprender a Cooperar, Cooperar para Aprender (CA/AC) (Pujolàs y Lago, 2011) con el fin de definir aquella que mejor se adapta al grupo de trabajo y a la situación de aprendizaje que se va a implementar.

- *Cuarta etapa:* Implementación en el aula con medición mediante rúbricas de la exposición y de la actitud en el grupo.

Para finalizar, se ha realizado una encuesta, anónima para que se sintieran libres al dar su opinión de la actividad, se ha creado en la aplicación Google Forms, para que la pudieran realizar desde sus portátiles. Ha constado de ocho preguntas, cinco cerradas que hacían referencia a aspectos de la actividad cooperativa y tres abiertas relativas a su opinión de la actividad, del reparto de tareas y posibles áreas de mejora futuras.

Como se trata de un grupo pequeño, además de analizar las respuestas del trabajo cooperativo vs. el colaborativo, se ha buscado literatura existente sobre

actividades cooperativas en muestras más representativas. Se tomará como referencia la relación entre aprendizaje cooperativo, la percepción del aprendizaje del estudiante (valoración subjetiva) y el rendimiento académico del alumno (resultado objetivo) (Vallet-Bellmunt et al., 2016).

3.4 Muestra

El grupo está compuesto por 15 alumnos, 2 chicas y 13 chicos, con edades entre los 18 y 28 años. La mayoría residentes en Las Palmas de Gran Canaria, aunque hay tres de otros lugares de la isla. Hay cinco con estudios universitarios previos, no finalizados, el resto proceden de las especialidades de Ciencias. La mitad de la clase forma parte de familias cuya principal fuente de ingresos es un negocio, con personalidad física o jurídica, de la que son propietarios. Se trata de un grupo de estudiantes con una participación activa en el aula, con buena sintonía e interés por aprender. La nota media de la clase es de 7,5 sobre 10.

Hay que indicar que hay dos alumnos con necesidades educativas especiales: uno tiene TDAH y otro Asperger, ambas diagnosticadas.

3.5. Elementos curriculares

La propuesta didáctica innovadora que se ha trabajado se va a implantar en la unidad didáctica correspondiente al tema 3 del bloque 1 de la asignatura de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa del 1º curso de Administración y Finanzas.

Los contenidos hacen referencia a los principios de Responsabilidad Social Corporativa dentro de las políticas de Recursos Humanos de la empresa, de acuerdo con las prácticas internacionales (Resultado de Aprendizaje 2), según RD 1584/2011.

El referente formativo para el Ciclo Superior de Técnico en Administración y Finanzas, parte de la siguiente normativa Estatal:

Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en su art. 6.

Real Decreto 1538/2006 de ordenación general de la Formación Profesional del sistema educativo.

Así mismo, el currículo canario queda recogido en el siguiente decreto:

Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Los objetivos de aprendizaje de esta unidad didáctica son:

1. Definir la RSC y la Agenda 2030 con los ODS
2. Integración de la RSC en las políticas de RRHH de las empresas
3. Normativa nacional e internacional de RSC y ODS

Los contenidos versan sobre la aplicación de los principios de RSC: la RSC, normativa nacional e internacional, políticas de RRHH y de RSC, códigos de conducta y buenas prácticas.

Estos van relacionados con el desarrollo de las siguientes competencias profesionales, personales y sociales, según RD 1584/2011:

Competencia i: Aplicar los procesos administrativos en la política de Recursos Humanos, teniendo en cuenta la normativa vigente y las políticas de la empresa.

Competencia j: Organizar y supervisar la política laboral de la empresa en función de la normativa laboral vigente y los protocolos establecidos.

Competencia o: Organizar y coordinar equipos de trabajo, ejerciendo el liderazgo, manteniendo buenas relaciones y resolviendo los conflictos.

Competencia p: Comunicarse de forma eficaz, a nivel interno y externo, transmitiendo la información y respetando la autonomía de los demás.

Competencia r: Aplicar procedimientos de gestión de calidad y diseño universal en los procesos de producción o prestación de servicios.

Competencia s: Realizar la gestión básica para el funcionamiento de una empresa, y tener iniciativa con sentido de responsabilidad social.

En la actividad en grupos de trabajo cooperativo se van a trabajar fundamentalmente la competencia profesional de organizar y supervisar la política laboral de la empresa (j), es decir, deben realizar un trabajo de investigación y hacer la selección de una empresa.

Así mismo, se van a trabajar las habilidades personales de organizar y coordinar equipos de trabajo (o), manteniendo buenas relaciones y resolviendo los conflictos, en el trabajo en equipos tendrán que compartir ideas, aceptar las diferencias y llegar a consensos.

También se va a desarrollar la competencia de comunicarse de forma eficaz (p), transmitiendo la información, que pondrán en práctica durante la elaboración y exposición de la actividad.

Es posible que alguna de las restantes competencias se trabaje durante el desarrollo de la tarea, pero de una manera menos evidente.

Se ha elaborado en una tabla el detalle de los elementos curriculares que se han tenido en cuenta para el desarrollo de la PDI en el aula. En ella se detallan tanto los objetivos de aprendizaje como los contenidos, la metodología y los criterios de evaluación. Respecto a las competencias específicas, se ha tenido en cuenta tanto la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional como el Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, para su concreción curricular.

Respecto a las competencias transversales, mediante las actividades de búsqueda e investigación se trabaja administrar los sistemas de información y archivo (UC987_3), manejo de aplicaciones ofimáticas (UC0233_2) y elaborar la documentación y presentaciones profesionales (UC986_3).

Tabla 1

Anclaje curricular de la unidad de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)

ANCLAJE CURRICULAR DE UNA UNIDAD DE TRABAJO EN FP		
Responsabilidad Social Corporativa		
Módulo Profesional	Curso	Temporalización /
Administración y Finanzas	1º	Del 25 de 11 al 16 de 12 / 8 sesiones (6'5 horas)
Justificación	La actividad se centra la aplicación de los principios de responsabilidad Social Corporativa (RSC), dentro de la política de recursos humanos de la empresa, de acuerdo a las prácticas internacionales (Resultado de Aprendizaje 2. RD 1584/2011)	
Objetivos	Contenidos	Competencias
Los objetivos se redactan siguiendo como guía los resultados de aprendizaje asociados a la UT	Según RD: Aplicación de los principios de RSC: La RSC, normativa nacional e internacional, políticas de RRHH y de RSC, códigos de conducta y buenas prácticas	Competencias: i, j, o, p, r, s del RD 1584/2011
1. Definir la RSC y la Agenda 2030 con los ODS		
2. Integración de la RSC en las políticas de RRHH de las empresas		
3. Normativa nacional e internacional de RSC y ODS		
Metodología	Competencias transversales (relacionadas con las personales y	Espacios / Recursos
Utilizaré el aprendizaje significativo, preguntando conceptos para saber el nivel de conocimiento, exposición con intervención activa de los alumnos mediante preguntas para generar debate en clase y búsqueda de información en internet	. UC987_3. Administrar los sistemas de información y archivo	Libro de texto en Moodle. Pantalla digital y Recursos online
Posteriormente usaré una metodología activa mediante el aprendizaje cooperativo creando equipos de trabajo para realizar una actividad didáctica	UC0233_2. Manejo de+J17+B11:l17+B10:l17+J17+B11:l17	Pizarra digital. Portátil

Sesión (horas)	Actividad	Atención a la diversidad	
1	Explicación de los principios de RSC, normativa nacional e internacional, Agenda 2030 y ODS, políticas de RRHH y principios de RSC, códigos de conducta y buenas prácticas. Recordatorio de conceptos a través de preguntas a los alumnos, realizar la actividad 1: búsqueda en internet de la Declaración Universal de los Derechos Humanos e indicar cuales tienen relación con la RSC. De las 2 clases de 50 minutos, se dividen en períodos de 10 minutos de exposición con preguntas 20 de actividad, 20 de debate sobre el tema.	Evaluación inicial de conocimientos y seguimiento del aprendizaje	
2	Realización de actividad 2: Investigar y presentar una empresa que haya incluido los ODS dentro de la RSC, indicando cuales son, ámbito y cómo lo están cumpliendo. Se va a desarrollar en 2 clases de 50 minutos repartida la 1º: 10 minutos de recordatorio de los ODS, 20 en explicación de la tarea y 20 en creación de los grupos cooperativos. La segunda clase de 50 minutos se	Creación de equipos heterogéneos y equilibrados entre sí	
3	Finalización de la actividad 2, realización de la presentación y exposición por grupos: 4 de 4 alumnos, en formato libre. Se dedicaron 2 sesiones de 50 minutos: 1 para terminar el trabajo y otra para exponerlo y realizar una encuesta individual sobre el trabajo cooperativo.	Formato de presentación siguiendo DUA: video, podcast, poster, ppt	
4	Realización del examen de los conceptos explicados en clase sobre la RSC y los ODS. Y de la rúbrica de evaluación. Durante las sesiones de clase se hizo hincapié en los conceptos más importantes de cara a la evaluación. Se dedicaron 2 sesiones de 50 minutos.	Examen escrito de tipo test, siguiendo los conceptos aprendidos	
Evaluación			
Actividad	Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación	Instrumentos de evaluación
1	Aplica los principios de RSC	Entender qué es la RSC	Preguntas abiertas y test de conceptos
2	Conoce la normativa europea e internacional	Comprender la Agenda 2030 y los ODS	Búsqueda en internet
3	Comprende las buenas prácticas de las empresas en RSC	Saber cómo integrar la RSC en la política de RRHH de la empresa	Exposición y encuesta
4	Contrasta la aplicación de los principios de RSC dentro de la política de RRHH	Conocer la normativa sobre RSC y ODS	Test de conceptos

Fuente: Real Decreto 1584/2011

3.6. Plan de trabajo

Este plan de trabajo consta de cuatro fases que se relacionan con el desarrollo e implementación de la Propuesta Didáctica Innovadora.

Para llegar a la conclusión de aplicar esta metodología de aprendizaje, previamente se han analizado las técnicas que se utilizan en el centro, detectando que los trabajos en grupo son de tipo colaborativo, entre amigos y poco equilibrados entre sí.

El inicio de la actividad comienza con el recordatorio de conceptos sobre la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), mediante el aprendizaje significativo.

Para que la clase cooperativa resulte eficaz hay que tener en cuenta tanto los contenidos que queremos impartir como la actitud de los alumnos. Antes del inicio del trabajo cooperativo hay que preparar lo siguiente (Johnson et al., 1994):

I. Contenidos y materiales didácticos: Los contenidos son comunes ya sea un grupo competitivo o no, pero los materiales pueden ser individuales o compartidos como forma de generar la interdependencia desde el inicio de la actividad.

La actividad consiste en la búsqueda de una empresa que tenga integrados los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 dentro de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC). Se ha utilizado una presentación de ppt y pizarra digital, para la explicación y el alumnado ha participado, respondiendo a las preguntas sobre el tema

II. Formación de los grupos: Habrá que determinar el número de miembros del grupo, el reparto de los alumnos en estos y el tiempo que durarán los equipos de trabajo. En este punto hay que tener en cuenta que, a mayor número de miembros, más habilidades por grupo, pero menor coordinación y cohesión. Y cuanto menor sea deberá haber más implicación y será más fácil detectar las dificultades. El número de individuos por grupo recomendable es entre dos y cuatro miembros. Antes de formar los grupos habrá que ver la capacidad para trabajar en equipo de sus integrantes, decidir si los mismos serán homogéneos o heterogéneos, si se crearán al azar o en función de sus habilidades para las distintas tareas y si los crean los discentes o el profesor. Así mismo, habrá que decidir la duración del grupo en el tiempo.

Reparto de los Roles: Cuando el profesor hace el reparto de tareas en el grupo, ayuda a que los miembros trabajen juntos de forma eficaz. En cada grupo hay una persona que realiza cada una de las diferentes tareas, de tal manera que para que el grupo realice su trabajo, los miembros deben de hacer su parte. Se ha llevado una tutorización y guía de las tareas de los diferentes grupos, se han resuelto dudas y ayudado en la resolución de conflictos.

III. Realización de la actividad en grupos cooperativos: Cada miembro del equipo es responsable de una tarea que debe desarrollar y exponer al resto del equipo. Coinciden con las etapas del trabajo: investigación, redacción, diseño y exposición. Desarrollan la misma, resuelven las diferencias, llegan a consensos y exponen la actividad. Se han llevado a cabo las exposiciones en la pizarra digital, el formato era libre, en función de las preferencias de cada grupo, con el fin de que eligieran el medio en el que se sintieran más cómodos (podcast, video, infografía, presentación), siguiendo las pautas del DUA.

IV. Evaluación del trabajo grupal a través de una rúbrica de la exposición y del trabajo individual de la tarea realizada y la contribución al objetivo mediante rúbrica. Se realiza una evaluación de conceptos a través de una prueba de preguntas sobre el tema con una rúbrica de evaluación. Eficacia de los grupos: De cara a próximos trabajos, hay que hacer cambios buscando un mayor equilibrio en los mismos, tratando de mezclar los niveles de conocimientos intergrupales. Adicionalmente han coincidido los dos alumnos con necesidades especiales en el mismo equipo, habría que integrarlos en los otros equipos. Y comprobar si los resultados mejoran de cara a futuros trabajos cooperativos.

Los discentes, al finalizar la tarea, responden un cuestionario, tipo test con preguntas abiertas, sobre cómo ha sido la experiencia, adaptación al grupo y áreas de mejora.

3.7. Cronograma

La implementación del plan de trabajo coincidió con las etapas que deben seguir para que la implementación resulte eficaz, según Johnson et al. (1994):

Figura 1

Cronograma

Fase I (2 sesiones de 50´ - 25/11/2022)
Exposición, preguntas y debate sobre RSC y ODS

Fase II (2 sesiones de 50´ - 2/12/2022)
Formación de los Equipos de Trabajo e
investigación

Fase III (2 sesiones de 50´ - 9/12/2022)
Elaboración y Exposición de la actividad

Fase IV (2 sesiones de 50´ - 16/12/2022)
Evaluación, Encuesta y conclusiones

Las diferentes tareas se han ido desarrollando a lo largo de las sesiones, dedicando cuatro a la actividad cooperativa en sí, como área de mejora, sería conveniente alguna sesión adicional para poder desarrollar la creatividad y realizar el trabajo exclusivamente en el aula, de ese modo, se puede comprobar si la participación en la tarea ha sido equilibrada y como se han solucionado todos los conflictos ha medida que han ido surgiendo.

4. RESULTADOS

La Propuesta Didáctica Innovadora se ha implementado según el cronograma definido previamente, es decir, se inicia con la exposición del tema referente a la responsabilidad social corporativa, se realiza una actividad de investigación, para posteriormente hablar de la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), donde se ha generado un debate muy interesante sobre la protección del planeta y la sostenibilidad.

Una vez vista la parte de conocimientos se pasa a la realización de la propuesta didáctica innovadora con la implementación de la actividad cooperativa. Para ello, se inicia con la formación de los grupos de trabajo en el aula, se realizarán las fases de investigación, elaboración y exposición del trabajo, para finalizar con una evaluación de los contenidos y la encuesta sobre la actividad llevada a cabo.

Indicar que la clase del ciclo formativo de grado de 1º de Administración y Finanzas actuará como grupo de intervención con la actividad cooperativa (AC) y, posteriormente, como grupo de control con una actividad colaborativa, en la que se formarán equipos distintos.

Esta clase está compuesta por un alumnado bastante participativo, al que le gusta generar debate sobre los temas comentados durante la clase, con interés por aprender y bastante motivado, en general, ha obtenido buenas calificaciones en el módulo de Recursos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa.

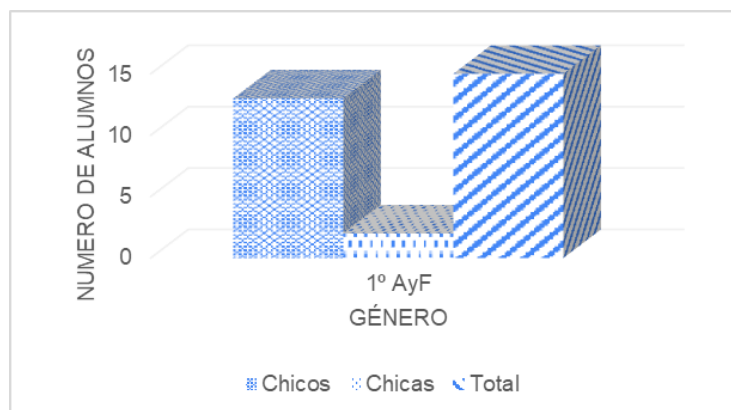
Tabla 2

Distribución por género de la muestra

Clase	Chicos	Chicas	Total
1º AyF	13	2	15

Figura 2

Distribución por género de la muestra



La encuesta se compone de una serie de preguntas cerradas y otras abiertas. Con las cerradas, se quería medir tanto su percepción del trabajo cooperativo sobre el aprendizaje activo, la interactividad entre compañeros y su grado de compromiso con la actividad y el aprendizaje subjetivo, de los conceptos y de la experiencia en sí.

Con las abiertas se quería ver la opinión de la actividad cooperativa, del reparto de tareas dentro del grupo, así como posibles áreas de mejora de cara a futuro, ya que están acostumbrados a realizar las actividades de forma colaborativa y a elegir ellos los miembros de los equipos de trabajo.

A continuación, pasamos a analizar los resultados de la encuesta, primero las variables estadísticas y a continuación los resultados de cada una de las preguntas cerradas.

Al tratarse de un grupo reducido, los resultados son poco representativos, por ello se han buscado otras investigaciones relativas al aprendizaje cooperativo y la adquisición de conocimientos en el aula, realizados en muestras más grandes. Siguiendo las recomendaciones de estudios similares, en grupos de estudiantes más numerosos, vamos a valorar la relación entre el aprendizaje cooperativo, la percepción de aprendizaje del estudiante (resultado subjetivo) y el rendimiento académico del alumno (resultado objetivo) (Vallet-Bellmunt et al., 2016).

Las respuestas a la encuesta realizada entre los alumnos se han medido en una escala de Likert con valores de 1 a 5 siguiendo el esquema siguiente:

Tabla 3

Valoración de respuestas usando Escala de Likert

Respuestas	Escala Likert
Muy Deficiente	1
Deficiente	2
Bueno	3
Muy bueno	4
Excelente	5

4.1. Actividad Cooperativa

A continuación, pasamos a detallar los resultados de las tres variables que se van a medir: aprendizaje cooperativo (tabla 4), la percepción subjetiva del aprendizaje que tiene el alumno (tabla 5) y los resultados obtenidos en la evaluación (tabla 6) (Vallet-Bellmunt et al., 2016).

Para evaluar los resultados se ha considerado, el valor promedio de la muestra, así como, la relación que existe entre el aprendizaje cooperativo y las variables que influyen para que este sea positivo, el aprendizaje subjetivo con las variables que inciden en él, esta conexión entre los factores la mediremos a través del coeficiente de correlación (r). Así mismo, se van a analizar la desviación de los datos respecto a la media, a través de la desviación típica y la dispersión de los datos, mediante el coeficiente de variación.

Los resultados de la interacción entre el aprendizaje cooperativo y las variables directamente relacionadas con este, como son: aprendizaje activo del discente, interactividad entre los miembros del grupo y compromiso con la actividad se muestran a continuación:

Tabla 4

Indicadores de medida del Aprendizaje Cooperativo (AC)

Resultados AC	r	Promedio	Desviación Típica	Coficiente Variación
Aprendizaje Activo (AA)	0,77	4,15	0,69	17%
Interactividad Compañeros (IC)	0,12	3,33	1,05	31%
Compromiso (c)	0,81	4,13	0,92	22%
Promedio AC	0,79	4,14	0,88	21%

Fuente : Vallet- Bellmunt et al. (2016)

Los valores resultantes indican una relación alta entre el aprendizaje activo de la actividad ($r=0,77$), el compromiso con la tarea a realizar ($r=0,81$) y el aprendizaje cooperativo. Esto indica que los estudiantes han colaborado adecuadamente y han integrado a todos los miembros, logrando la inclusión de la diversidad. Así mismo, los alumnos han valorado los conocimientos adquiridos (AA) y el cumplimiento del proyecto (C) con un promedio alto, por encima del 4. Siendo estos dos indicadores los que se desvían menos de la media de la muestra reflejando una menor dispersión (coeficiente de variación de 17% y 22%, respectivamente).

La evaluación del Aprendizaje Subjetivo de la actividad (Tabla 5), se ha medido mediante la comprensión de los conceptos por parte del alumno, la experiencia de aprendizaje y la comprensión de la asignatura, en relación con el grado de compromiso del discente con la actividad:

Tabla 5

Indicadores de medida del Aprendizaje Subjetivo (AS)

Resultados subjetivos AC	r	Promedio	Desviación Típica	Coficiente Variación
Comprensión de los conceptos	0,25	4,15	0,69	17%
Experiencia de aprendizaje	0,51	3,77	0,83	22%
Entendimiento de la asignatura	0,81	4,13	0,74	18%
Promedio R.Subjetivos	0,52	4,02	0,75	19%

Fuente: Vallet- Bellmunt et al. (2016)

La interdependencia entre la comprensión de la asignatura y el grado de compromiso con la actividad cooperativa es alta ($r=0,81$). El alumnado ha valorado muy bien la comprensión de conceptos y de la asignatura, el valor promedio es superior a 4 (4,15 y 4,13, respectivamente). Siendo estos dos indicadores los que reflejan una menor dispersión respecto a la media (coeficiente de variación: 17% y 18%, respectivamente).

Así mismo, se midió el aprendizaje objetivo del discente a través de una Evaluación de conocimientos, para poder comparar el Aprendizaje Cooperativo, el Subjetivo y el Objetivo, con los resultados promedio siguientes:

Tabla 6

Promedio de resultados obtenidos

Resultados OBTENIDOS	r	Promedio	Desviación Típica	Coefficiente Variación
Resultados AC	0,79	4,14	0,88	21%
Resultados subjetivos	0,52	4,02	0,75	19%
Resultados objetivos	0,51	0,85	0,26	30%

Fuente: Vallet- Bellmunt et al. (2016)

La nota promedio de la clase en el módulo de Responsabilidad Social Corporativa fue de un notable alto (0,85 sobre 1,00 o 8,5 sobre 10), es decir, el resultado objetivo de conocimientos adquiridos por el alumno fue alto. Los valores promedios de los resultados del aprendizaje cooperativo, así como la percepción subjetiva de aprendizaje del alumno fueron muy buenos, lo que indica una mayor inclusión, los estudiantes están trabajando juntos de forma efectiva. La dispersión de datos respecto al promedio es baja (coeficiente de variación igual o menor al 30%).

La percepción del estudiante del aprendizaje cooperativo positivo tiene un efecto positivo sobre el aprendizaje subjetivo y sobre los resultados objetivos (Media: 0,85 sobre 1,00) (Vallet-Bellmunt et al., 2016).

4.2. Actividad Colaborativa

En esta actividad se analizaron el aprendizaje colaborativo (tabla 7) y la percepción subjetiva de aprendizaje que tiene el alumno (tabla 8).

Los resultados de la interacción entre el aprendizaje colaborativo y el aprendizaje activo, la interactividad entre los compañeros y el compromiso con la actividad, variables que inciden en el cooperativo, son los siguientes:

Tabla 7

Indicadores de medida del Aprendizaje Colaborativo

Resultados A. Colaborativo	r	Promedio	Desviación Típica	Coefficiente Variación
Aprendizaje Activo (AA)	0,68	4,33	0,62	14%
Interactividad (IC)	0,32	3,13	1,19	38%
Compromiso (c)	0,04	4,20	0,94	22%
Promedio R. A. Colaborativo	0,36	4,27	0,92	21%

Fuente: Vallet- Bellmunt et al. (2016)

Los valores resultantes indican una relación alta entre el aprendizaje activo y la actividad colaborativa ($r=0,68$), no así en el compromiso que no incide en esta

actividad ($r=0,04$), pero sí en la cooperativa ($r=0,81$). Igualmente, los alumnos han valorado muy bien el aprendizaje activo (AA) y el compromiso (C) con valores promedio por encima de 4, con una dispersión de datos baja (coeficiente de variación de 14% y 22%, respectivamente), en línea con la actividad cooperativa.

Los Resultados Subjetivos del Aprendizaje Colaborativo (Tabla 8) se han medido a través de la relación entre la comprensión de los conceptos, la experiencia de aprendizaje del alumno y la comprensión de la asignatura, en relación con el compromiso con la actividad:

Tabla 8

Indicadores de medida del Aprendizaje Subjetivo

Resultados subjetivos A. Colaborativo	r	Promedio	Desviación Típica	Coefficiente Variación
Comprensión de los conceptos	0,25	4,33	0,62	14%
Experiencia de aprendizaje	0,18	3,77	1,17	31%
Entender la asignatura	0,04	4,20	0,68	16%
Promedio R.Subjetivos	0,16	4,10	0,82	20%

Fuente: Vallet- Bellmunt et al. (2016)

Los niveles de correlación entre variables indican poca interdependencia siendo la media (0,16) muy inferior a la obtenida en el aprendizaje cooperativo (0,52). Respecto a la percepción del alumno de la comprensión de los conceptos y de la asignatura ha sido muy buena, con valores promedio por encima del 4 y poca dispersión de datos (coeficiente de variación del 14% y 16%, respectivamente), en línea con la actividad cooperativa.

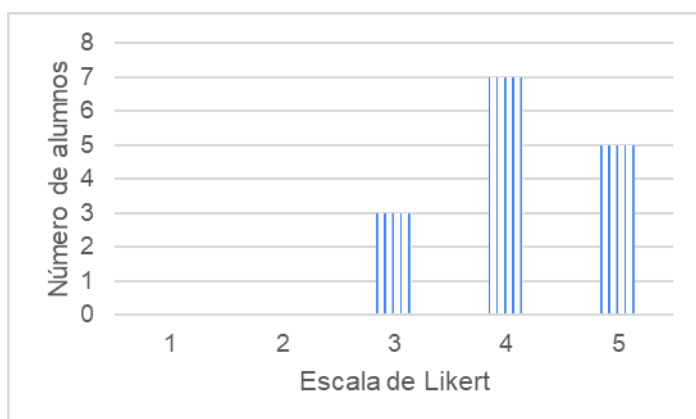
No hay grandes diferencias en los resultados de una actividad y otra, el parámetro más significativo es el grado de compromiso en la actividad cooperativa (0,81 frente a 0,04) así como que éste incide directamente en la percepción del aprendizaje subjetivo en el trabajo cooperativo, pero no así en el colaborativo.

A continuación, pasamos a analizar cada una de las preguntas cerradas del trabajo cooperativo.

¿Cómo valoras el aprendizaje del módulo a través del trabajo cooperativo?

Figura 3

Aprendizaje Activo (AA)

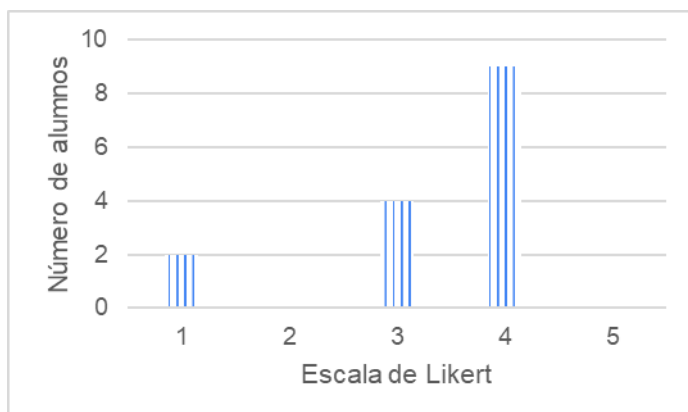


El 80% de los alumnos valoraron la actividad como Muy Buena (4) o Excelente (5), lo que indica una experiencia muy positiva de aprendizaje, siendo la media del grupo de 4,13 y la moda el 4. Por tanto, se puede decir que la metodología activa ha tenido una buena respuesta por parte de los alumnos en cuanto al aprendizaje activo.

¿Cómo ha sido la interactividad entre compañeros en el grupo?

Figura 4

Interactividad entre Compañeros (IC)

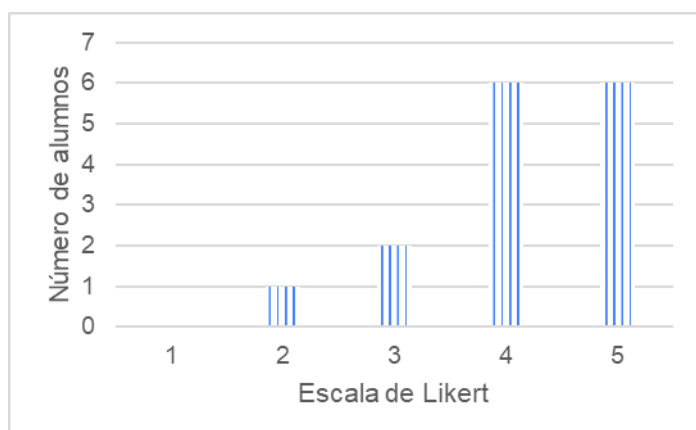


El 87% han considerado la relación con sus compañeros buena (3) o muy buena (4), solo ha habido dos discentes que han contestado que ha sido mala, por tanto, se entiende que la relación entre ellos ha sido mayoritariamente positiva.

¿Cuál ha sido tu nivel de compromiso con la actividad cooperativa?

Figura 5

Compromiso con la actividad (c)

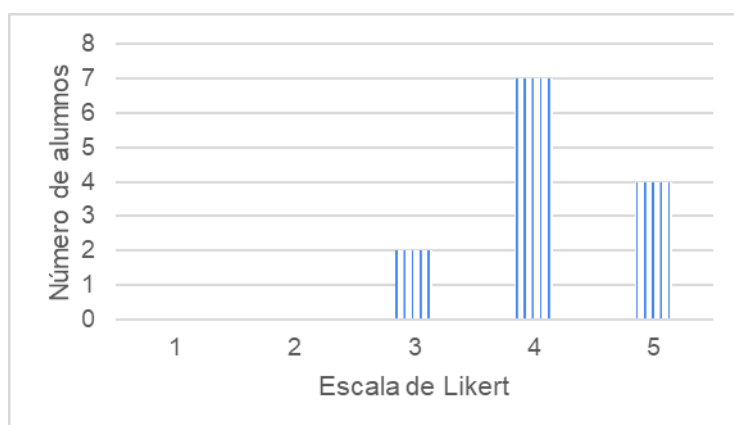


Esta pregunta era crítica porque los resultados del trabajo en equipo iban a depender mucho de la involucración de sus miembros y la contestación mayoritaria, del 80%, ha sido muy buena o excelente.

¿Cómo ha sido la comprensión de los conceptos?

Figura 6

Comprensión de conceptos

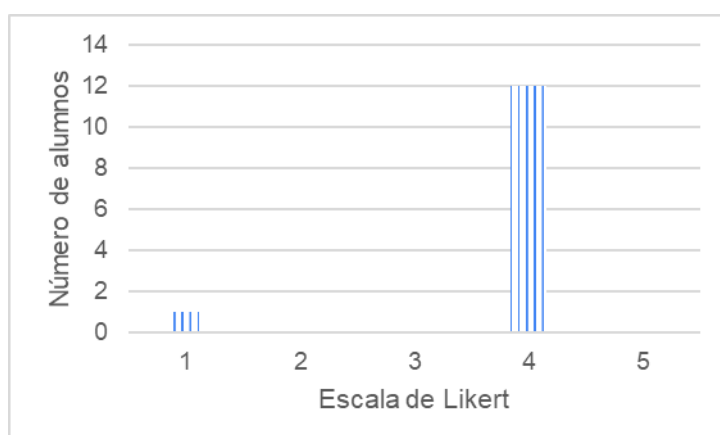


El 85% del alumnado ha considerado que la comprensión de los distintos conceptos ha sido muy buena o excelente, por lo que podemos considerar que lo han entendido bastante bien.

¿Cómo valorarías esta experiencia de aprendizaje?

Figura 7

Experiencia de aprendizaje



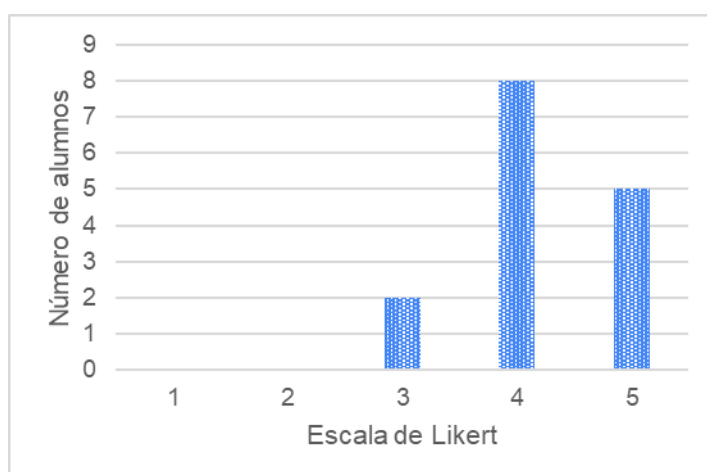
Esta pregunta iba dirigida a ver su opinión sobre la actividad siguiendo las pautas del trabajo cooperativo y el pensamiento crítico y la respuesta ha sido bastante positiva. La mayoría de las respuestas han valorado la experiencia de aprendizaje con un 4, es decir, como muy buena.

Si comparamos estas respuestas con las del trabajo colaborativo podemos ver los siguientes resultados:

¿Cómo valoras el aprendizaje del módulo a través del trabajo colaborativo?

Figura 8

Aprendizaje Activo (AA)



El 86% han considerado el aprendizaje activo como muy satisfactorio o excelente, frente al 80% del cooperativo, en ambos la moda es cuatro (muy bueno) pero parece que prefieren elegir y formar los grupos y repartirse los roles.

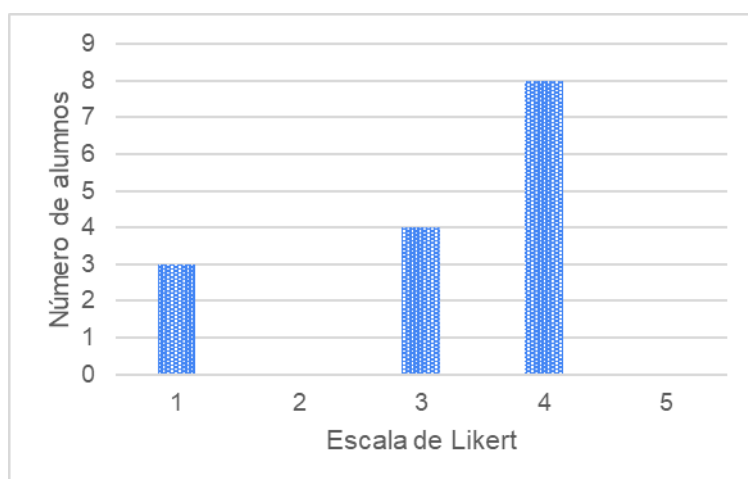
Respecto a la media, ha sido superior en la colaboración, 4,20 frente a la cooperación, 4,13.

Se trata del sistema que utilizan habitualmente, forman los equipos en base a las relaciones de amistad y las tareas las reparten, aunque en algunas participan todos.

¿Cómo ha sido la interactividad entre compañeros en el grupo?

Figura 9

Interactividad entre Compañeros (IC)

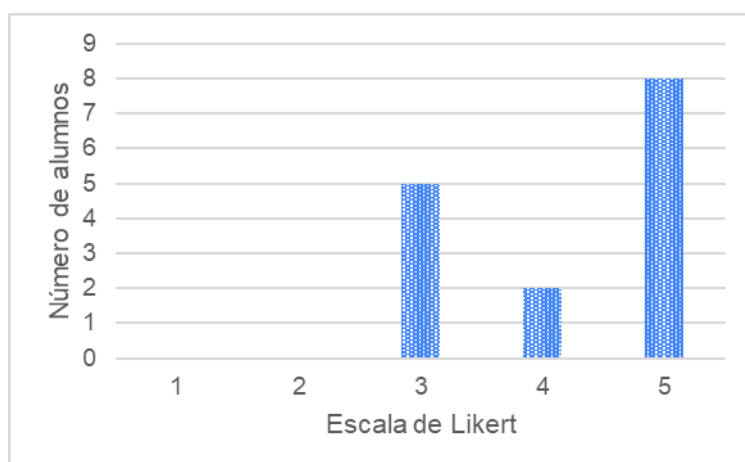


En el trabajo colaborativo, la valoración ha sido muy buena en el 80% de la clase, pero por debajo del cooperativo, donde le dieron esta puntuación el 87% del grupo y la valoración como muy mala ha subido al 20% en el colaborativo frente a 13% del cooperativo. Lo que indica que en la actividad cooperativa hay una mayor interrelación entre los discentes.

La media de la interactividad entre compañeros de equipo ha sido mayor en la cooperación 3,33 en comparación con 3,13 de la colaboración.

En la actividad colaborativa, la fase de investigación y la de exposición fue conjunta, la parte de elaboración y diseño fue una tarea individual. Sin embargo, en la cooperativa cada uno realizó una fase del trabajo: investigación, redacción, diseño y exposición y la fueron compartiendo con el resto del equipo, para consensuar ideas.

¿Cuál ha sido tu nivel de compromiso con la actividad colaborativa?

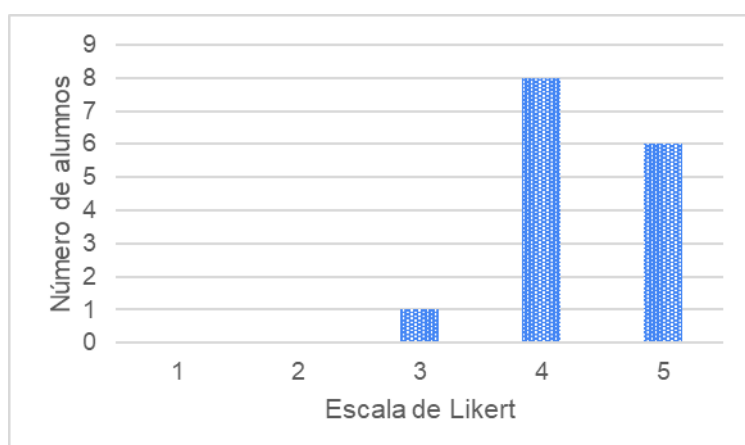
Figura 10*Compromiso con la actividad colaborativa*

Ha habido una mayor dispersión en las respuestas, siendo valorado como muy bueno o excelente por el 66% del alumnado frente al 80% del cooperativo, el compromiso con la actividad ha sido mayor en este último.

La media ha sido algo superior en la tarea colaborativa, 4,20 frente a la cooperativa, 4,13.

Al ser su primera experiencia en un trabajo cooperativo y estar más estructurado, ha habido una mayor implicación en la tarea, ya que era un nuevo reto.

¿Cómo ha sido la comprensión de los conceptos?

Figura 11*Comprensión de conceptos*

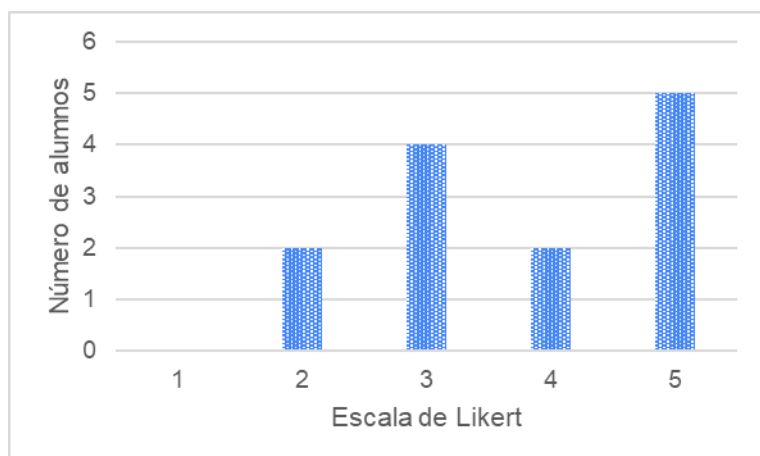
Las respuestas han mostrado preferencia por trabajar los conceptos aprendidos de modo colaborativo en lugar de cooperativo, 93% frente a 85%.

Si analizamos el valor medio de la muestra, en la actividad colaborativa vemos un valor superior, 4,33 vs. 4,15 de la cooperativa.

¿Cómo valorarías esta experiencia de aprendizaje?

Figura 12

Experiencia de aprendizaje



Ha habido una gran dispersión en las respuestas, aunque ningún alumno ha valorado como muy mala la actividad colaborativa, en la cooperativa, la mayoría (92%) la consideran muy buena.

Sin embargo, en el trabajo colaborativo, la moda ha sido un cinco, excelente, y en el cooperativo el valor más repetido ha sido el cuatro, considerándolo muy satisfactorio.

Respecto a las preguntas abiertas, se formularon para que pudieran expresar sus opiniones sobre distintos aspectos de la actividad cooperativa y colaborativa:

¿Qué te ha parecido la actividad realizada?

Las respuestas han sido muy similares en el trabajo cooperativo y colaborativo, han tenido medias parecidas (3,27 vs. 3,33) y la misma moda (3), aunque la valoración general de la actividad ha sido algo mejor en el colaborativo, metodología que usan habitualmente.

¿Cómo valoras el reparto de tareas en el grupo?

Las respuestas aquí han variado en una actividad frente a la otra, decantándose por la racionalización del trabajo de la actividad cooperativa.

Si nos referimos a la valoración media, los alumnos han valorado como muy bueno el sistema de reparto de tareas de la cooperación con 3,83 y 3,53, respectivamente.

Si hablamos de la moda, el valor más repetido en cuanto a la distribución del trabajo ha sido excelente (5), en la actividad cooperativa y de moderadamente satisfecho (3) cuando nos referimos a la de tipo colaborativo. Destacando que casi el 50% de los alumnos han dado la máxima puntuación a la participación de todos los miembros en el trabajo cooperativo a realizar, frente al 27% de la colaboración.

La otra pregunta abierta hacía referencia a las áreas de mejora de la actividad, para saber la opinión de los alumnos respecto a la implementación, los grupos, la exposición del tema...e ir puliendo las deficiencias que hayan percibido, el interés era más personal.

En resumen, al comparar ambas tareas, vemos que, el grupo ha realizado un balance positivo de la metodología cooperativa, en el nivel de compromiso adquirido para desarrollar la actividad, en la interdependencia positiva de los miembros del equipo, resolviendo los conflictos y superando las diferencias y en la contribución individual al aprendizaje del grupo, poniendo sus habilidades y conocimientos al servicio de los demás.

5. DISCUSIÓN

Con la valoración de resultados, se tratará de ver si a través de la Propuesta Didáctica Innovadora (PDI) se han alcanzado los objetivos marcados para este trabajo. El propósito era comprobar si a través de una metodología activa, éramos capaces de conseguir el aprendizaje en la clase, incluyendo la diversidad, a través de grupos de trabajo heterogéneos.

Al iniciar la actividad, se les explicó a los discentes las fases del trabajo y se les indicó que los grupos se crearían en base a los roles definidos, siendo la unión de los cuatro perfiles la que formaría cada equipo. Para que el trabajo cooperativo diera buenos resultados, debimos de seguir las fases de forma estructurada y ordenada.

Como tradicionalmente en el centro han trabajado de forma colaborativa mediante grupos creados por los alumnos libremente, hubo una actitud de resistencia al cambio y cierta dificultad inicial.

Aunque la actitud inicial ante la actividad no fue muy entusiasta, el resultado final fue satisfactorio. Hubo cierta resistencia hacia el método empleado para crear los grupos, en base a las habilidades individuales, en lugar de a la afinidad entre sus miembros, como lo han realizado hasta el momento.

Respecto a los equipos de trabajo, cada miembro tenía una tarea, de forma que todos contribuyeran activamente al resultado y si uno no realizaba su parte, el equipo no conseguía terminar. Podemos decir que funcionaron bastante bien, estaban cohesionados y todos finalizaron la actividad.

Hay que destacar que, gracias a la formación de los grupos en base a las habilidades, se consiguió que el alumno con Asperger, con dificultades para las relaciones sociales, se integrara, cosa que no hubiera ocurrido en otras circunstancias. Además, fueron capaces de resolver las diferencias y conflictos que fueron surgiendo durante el desarrollo de la tarea.

Uno de los requisitos para la implementación adecuada de la actividad es conocer bien al grupo, la personalidad individual, las capacidades, niveles de aprendizaje, las necesidades de atención a la diversidad, para conseguir grupos equilibrados.

Antes de implementar la actividad, se llevó a cabo una labor de investigación sobre las diferentes técnicas de implementación del trabajo cooperativo en el aula y se decidió utilizar la de los grupos de investigación, basada en las habilidades individuales, del Programa CA/AC para aprender a trabajar en equipo (Pujolàs y Lago, 2011).

Durante el desarrollo de la actividad, se realizó una labor de observación para poder evaluar de forma individual y conjunta a los estudiantes al término del trabajo.

El resultado de la cooperación ha sido positivo ya que las respuestas al aprendizaje activo, comprensión de los conceptos, experiencia de aprendizaje, interactividad entre compañeros y compromiso con la tarea han sido mayoritariamente muy satisfactorias o excelentes. A pesar de ello, han dado una valoración más positiva al aprendizaje activo y la comprensión en la tarea colaborativa.

En general, a través de la propuesta didáctica innovadora hemos comprobado que mediante el trabajo cooperativo podemos lograr el aprendizaje en un aula inclusiva dando cabida a alumnos con diferentes niveles de autonomía, culturas, orígenes y lenguas.

Sobre este punto, los dos alumnos con necesidades especiales (TDAH y Asperger) han logrado la integración y la mejora de las habilidades sociales. De cara a futuro habría que volver a crear los grupos consiguiendo al mismo tiempo, heterogeneidad y equilibrio entre ellos.

El trabajo colaborativo, en el que los alumnos y el profesor buscan un objetivo común, ayuda a la mejora del clima en el aula y a la creación de relaciones positivas dentro de los grupos de trabajo. Permite la integración de las capacidades individuales, en grupos heterogéneos, en los que el docente actúa de observador y guía y los distintos miembros interactúan y aprenden unos de otros (Vilches y Gil, 2012).

Podemos considerar que las relaciones entre los alumnos se han reforzado, sobre todo, porque cada uno era responsable de una parte de la tarea común y han consensuado el trabajo con el resto.

A partir de las numerosas investigaciones realizadas sobre la cooperación con relación a los métodos competitivos e individualistas, podemos concluir que los alumnos dedican un mayor esfuerzo a la tarea para el logro de un mejor desempeño, mejor retención a largo plazo, mayor motivación y desarrollo del pensamiento crítico. Así mismo, genera mejores relaciones entre los alumnos, espíritu de equipo, y respeto a la diversidad, mejora la salud mental, la autoestima, el autoconcepto y la capacidad de adaptación a la adversidad. De ahí que este sistema garantice el buen rendimiento de los discentes (Johnson y Johnson, 2014).

Como limitaciones para el trabajo, una de ellas fue el factor tiempo, ya que solo tuvieron dos clases para realizar la tarea de investigación y elaboración. Si queremos que haya una mayor conexión entre los alumnos, reforzar las relaciones entre ellos, el respeto y la inclusión, deberían de tener más tiempo para realizar estas actividades en el aula. Esto permitiría también hacer trabajos más creativos tales como videos, podcast, infografías, etc.

Así mismo para reforzar las ventajas del trabajo cooperativo, habría que realizar como mínimo un trabajo al trimestre de este tipo, cambiando los grupos para que participen todos los alumnos en diferentes equipos, buscando la heterogeneidad, pero un mayor equilibrio entre ellos.

Otra limitación ha sido que la actividad se ha desarrollado durante el período de prácticas en el que se usa la técnica de ensayo- error, es decir, se van rectificando algunos aspectos durante su desarrollo.

Sin embargo, hay otros que detectamos a posteriori y nos sirven de aprendizaje futuro, como puede ser la falta de consenso a la hora de hacer los grupos, las diferencias entre ellos, las dificultades para integrar al alumno con diversidad.

Los resultados podrían haber mejorado tanto en la parte social como a nivel creativo si hubiéramos dedicado más tiempo a la tarea.

Con respecto a los alumnos con diversidad, considero que la inclusión es mejorable. Para ello habría que ir rotando estos alumnos en los diferentes equipos para ver dónde tienen un mejor encaje, sobre todo, el que tiene Asperger, ya que las

dificultades sociales que presentan y el desconocimiento de cómo gestionarlo hace un poco difícil la tarea.

Los resultados se han visto reforzados porque se trata de un grupo muy participativo, con bastante interés en la materia, con buena relación entre ellos y acostumbrados a colaborar y ayudarse.

Por tanto, considero que la práctica habitual de trabajos cooperativos en este curso, dándoles cuatro clases para el desarrollo de la actividad, reforzando el desarrollo de la creatividad supondría un resultado cada vez mejor.

A través de las actividades de tipo cooperativo, se refuerza el diálogo, la convivencia y la solidaridad entre compañeros (Pujolàs, 2008). Estas tres habilidades se han de seguir trabajando en el grupo, ya que el diálogo les ayuda a aprender a respetar las diferencias y a desarrollar el pensamiento crítico, la convivencia con otras personas diferentes les ayuda a ser más inclusivos y aceptar a miembros con dificultades y niveles diferentes de conocimientos y la solidaridad entre compañeros para que todos aprendan.

La inclusión de la diversidad en este grupo debe de seguir reforzándose, con este tipo de metodología activa, para conseguir que sea una realidad y la integren como una habilidad para la vida, pasando del individualismo a la comunidad en la educación.

Los alumnos, para lograr el aprendizaje a lo largo de la vida, deben saber aprender a vivir juntos y a conocer mejor a los demás, puesto que la interdependencia en la sociedad es cada vez mayor, este será uno de los grandes retos del futuro (Delors, 1996).

6. CONCLUSIONES

Una vez llegado a este punto, debemos hacer un balance de la PDI implementada en el Centro.

Centrándonos en la hipótesis del trabajo podemos considerar que, a través del trabajo cooperativo, los alumnos han aprendido mejor, han desarrollado sus habilidades sociales, han aceptado las diferencias y han incluido a todos sus compañeros dentro del grupo de trabajo. Estos dos puntos clave no se han conseguido en la actividad colaborativa.

Así mismo, la motivación de los alumnos en la tarea cooperativa, el desarrollo de las habilidades sociales y el aprendizaje percibido ha sido mayor que en la tarea en colaboración.

Podemos concluir que el aprendizaje cooperativo ha cumplido sus expectativas, aunque para conseguir todos los beneficios: participación y contribución individual, reflexión compartida y consenso grupal, así como, la integración de la diversidad, hay que seguir trabajando.

Si bien hay que destacar que el buen clima del aula, la colaboración de los estudiantes, la participación y las ganas de aprender han sido claves para implementar la actividad con éxito. También, las facilidades y apoyo del tutor para implementar la PDI sin limitaciones.

Los grandes desafíos del siglo XXI como son la mayor interdependencia mundial con un aumento de la diversidad local, el incremento de los países democráticos, la necesidad de emprendedores creativos y la importancia de las relaciones sociales hacen necesario el desarrollo de la metodología del trabajo cooperativo para poder responder adecuadamente (Johnson y Johnson, 2014).

Aprender a trabajar de forma cooperativa se ha convertido en una competencia necesaria para la convivencia y para la vida de los jóvenes del siglo XXI y de esta manera, combatir la tendencia narcisista y autoritaria.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aronson, E., Blaney, N., Stephan, C., Sikes, J., & Snapp, M. (1978). *La teoría del aprendizaje cooperativo y su aplicación en el aula*. Holt, Rinehart y Winston.
- Chiari, G (2011). *Educazione interculturale e apprendimento cooperativo: teoria e pratica della educazione tra pari*. Facoltà di Sociologia. Università degli Studi di Trento. Trento.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Unesco.
- Gómez Gutiérrez, J.L. (2007) *Aprendizaje Cooperativo: Metodología didáctica para la escuela inclusiva*. Arlep.
- Guerra Santana, M., Rodríguez Pulido, J., Artiles Rodríguez, J. (2019). Aprendizaje colaborativo: experiencia innovadora en el alumnado universitario. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, Vol. 18, Nº 36, pp. 269 – 28. [http:// doi.org/ 10.21703/rexe.20191836guerra5](http://doi.org/10.21703/rexe.20191836guerra5)
- Guterres, A. (2022). La transformación en la educación. Discurso presentado en la 77 Cumbre de Naciones Unidas. Nueva York. <https://www.un.org/es/sections/overview/77th-session-general-assembly/index.html>
- Hughes, C. (2012). *Peer tutoring and the inclusive school*. Routledge.
- Johnson, D. W. y Johnson, R. T. (2002). *Learning together and alone: Cooperative, competitive, and individualistic learning* (5th ed.). Allyn & Bacon.
- Johnson, D. W. y Johnson, R. T. (2014). Cooperative learning in 21st century. *Annals of Psychology*, 30(3), 841–851. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.201241>
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (1994). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Association for Supervision and Curriculum Development.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Stanne, M. B. (2000). *Cooperative Learning Methods : A meta-analysis*. University of Minnesota : Cooperative Learning Center.
- Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (2012). *Aprender juntos y solos*. Paidós Ibérica.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, núm. 106, de 04 de mayo de 2006, pp. 17158 a 17207. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2006/05/03/2/con>
- Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de Ordenación e Integración de la Formación Profesional. Boletín Oficial del Estado, núm. 78, de 01 de abril de 2022, pp. 43546 a 43625. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3>

- Loja, N. y Miguel, G. (2017). Hannah Arendt y el problema de la educación. *Sophia: colección de Filosofía de la Educación*, 23(2), pp. 219-235.
<http://doi.org/10.17163/soph.n23.2017.08>
- Lozano, A., Tapia, C. y Pizá, R. (2021). *Docencia y Aprendizaje en ambientes convencionales y no convencionales*. Clave.
- Lozano, J., Cerezo, M.C., Alcaraz, S. (2015). *Plan de atención a la diversidad*. Alianza
- Meirieu, Ph. (2022). El futuro de la Pedagogía. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(1), 69-81. <https://doi.org/10.14201/teri.27128>
- Piaget, J (1976). *Psicología y pedagogía*. Ariel.
- Pujolàs, P. (2008). *9 ideas clave: El aprendizaje cooperativo*. Grao.
- Pujolàs, P. (2012). Aulas inclusivas y aprendizaje cooperativo. *Educatio Siglo XXI, Vol. 30* nº 1, pp. 89-112.
- Pujolàs, P. y Lago, J.R. (2011). *El programa CA/AC para enseñar a aprender en equipo*. Universidad de Vic, Barcelona.
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo. Boletín Oficial del Estado, núm. 3, de 3 de enero de 2007, pp. 182 a 193.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2006/12/15/1538>
- Real Decreto 1584/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior en Administración y Finanzas y se fijan sus enseñanzas mínimas. Boletín Oficial del Estado, núm. 301, de 15 de diciembre de 2011, pp. 136657 a 136731.
<https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/11/04/1584>
- Sánchez, E. (2022). *Proceso de Enseñanza y Aprendizaje*. Universidad Europea de Madrid, Madrid.
- Schunk, D. (2012). *Teorías del aprendizaje. Una perspectiva educativa*. Pearson.
- Vallet-Bellmunt, T., Rivera-Torres, P., Vallet-Bellmunt, I. y Vallet-Bellmunt, A. (2016). Aprendizaje Cooperativo, aprendizaje percibido y rendimiento académico en la enseñanza de marketing. *Educación XX1*, 20(1).
<https://doi.org/10.5944/educxx1.17512>
- Vilches, A. y Gil Pérez, D. (2012). El trabajo cooperativo en el aula. Una estrategia considerada imprescindible pero infrutilizada. *Aula de Innovación Educativa*, 208, 41-46.
- Vygotsky, L.S. (1987). *Historia de las funciones psíquicas superiores*. Científico-Técnica.

Vygotsky, L. S. y Cole, M. (1978). *Mind in society: Development of higher psychological processes*. Harvard University press.